



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

13- Enero-2015

Acudieron al IEPC para que éste les defina qué se puede hacer en las precampañas

PAN asegura que PRI y MC rebasaron los topes

Además, no han cumplido con la ley ni acataron medidas cautelares, afirman panistas

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

Los precandidatos de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Ciudadano (MC), Ricardo Villanueva Lomeli y Enrique Alfaro Ramírez, respectivamente, han excedido los topes de precampaña, además que violan la ley al promoverse, cuando ya al interior se tomó la decisión de que ellos serán los abanderados, afirmó el secretario general del Partido Acción Nacional (PAN) tapatío, Juan Pablo Colín.

Ayer por la mañana, los dirigentes del blanquiazul acudieron a las instalaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), para presentar un escrito en el que piden al organismo que defina los criterios sobre qué se puede hacer en las precampañas.

Por su parte, el presidente de PMC en el estado, Hugo Luna Vázquez, aseguró en conferencia de prensa que las recomendaciones para los anuncios de Enrique Alfaro fueron solo de forma, por lo que se harían las correcciones. Aclaró que no es el mismo caso de Villanueva, porque el priista es precandidato único y según criterios de sentencias en materia electoral no puede promoverse ni tener acceso a tiempos oficiales.

Juan Pablo Colín coincidió que en el caso del PRI no tendría que haber promoción, pues ya los militantes de ese partido decidieron que Ricardo Villanueva será el candidato. Además, aseguró que podrían estarse desviando recursos públicos para promoverlo.

Afirmó que hay un gran "dispendio" en la precampaña de Villanueva y mostró una fotografía de un vehículo oficial de la dirección de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Guadalajara, con una calcomanía del precandidato priista, por lo cual interpondrían una queja.

El panista consideró que será "una elección de Estado" y dijo que no debe olvidarse que Ricardo



Juan Pablo Colín, secretario general del PAN, mostró una fotografía sobre la pega de calcomanías del PRI

“ Hay una total simulación de los dos partidos políticos, simulando precampañas”

Juan Pablo Colín
SRIO. GENERAL DEL PAN

“ En las precampañas del PRI es donde hay recursos públicos desviados, ahí es donde hay tajadas”

Hugo Luna Vázquez
PRESIDENTE DE MÉXICO

Villanueva era el encargado de las finanzas del gobierno del estado hasta hace unas semanas.

En cuanto a Alfaro, consideró que hay una simulación por parte de MC, ya que a pesar de que hay

ACATA RESOLUCIÓN VILLANUEVA

► Una vez que el Instituto Nacional Electoral ordenó retirar los spots de radio y televisión de Ricardo Villanueva Lomeli como precandidato a la alcaldía de Guadalajara, por ser el único que busca dicho cargo por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el ex funcionario indicó que acatará la medida, pero que irá a instancias legales para impugnarla.

“Resulta contradictorio que el mismo órgano que autorizó los materiales, ahora pide retirarlos. Hay una contradicción en esta resolución, por lo que esperemos sea revocada en segunda instancia, como ha ocurrido hasta hoy con todas las quejas contra nosotros”, dijo Villanueva Lomeli.

Agregó que su precampaña cumple todas las obligaciones que la ley marca, pero que existen criterios que deben aclararse y deben ser igual para todos.

Redacción/Guadalajara

otro contendiente, sólo se promueve al ex presidente municipal de Tlajomulco.

Hugo Luna aseguró que MC ya retiró los spots de los precandidatos a las alcaldías de Zapopan y Guadalajara, para hacer las correcciones

por los señalamientos que hizo el Instituto Nacional Electoral (INE).

El dirigente pemeicista dijo que la diferencia entre Enrique Alfaro y Ricardo Villanueva es que el priista sí es precandidato único. Mencionó que los criterios

que han emitido los tribunales electorales e incluso la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), establecen que los precandidatos únicos no pueden hacerse promoción ni tener acceso a tiempos oficiales en medios electrónicos.

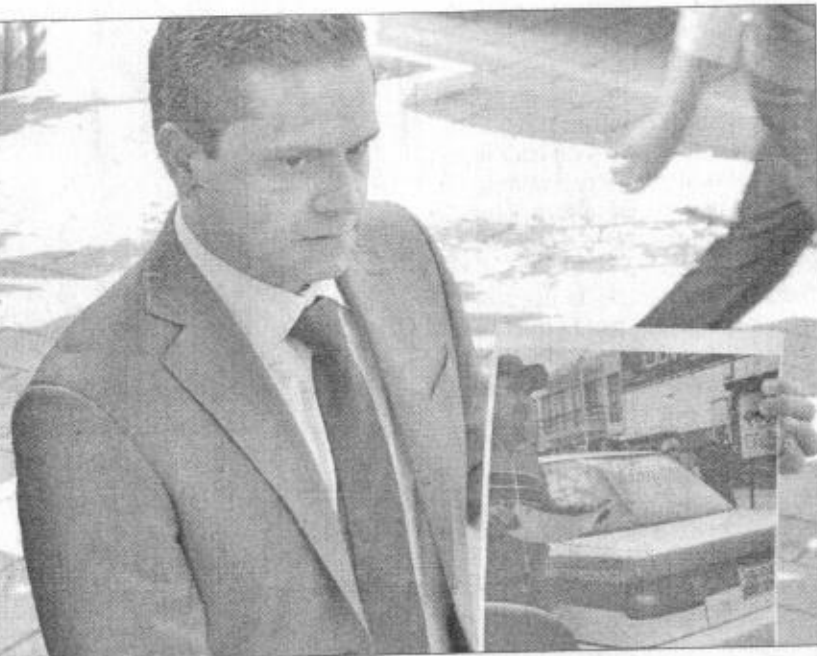
Agregó que el IINE debió actuar de oficio pero, como no lo hizo, MC presentó la queja, que derivó en la resolución para que se retiraran de medios electrónicos los spots de Villanueva. Pero lo más grave, indicó, es que en lo que pareció una reacción a este recurso, el órgano electoral también dictó medidas en contra de Movimiento Ciudadano, sin que hubiera queja de por medio.

Además, afirmó que el INE se tardó en resolver, por lo que ahora debe cuestionársele “cómo se va a resarcir a los ciudadanos el que se hayan tenido que esperar quince días de promoción personal de un precandidato único, fuera de la ley”. M

"PRUEBAS"

Acusan también de dispendios de recursos públicos de parte del PRI y mostraron fotografías de un vehículo oficial de la Dirección de Medio Ambiente y Ecología de Guadalajara, con una calcomanía de Ricardo Villanueva.

En el caso de este vehículo oficial, los panistas presentarán una queja específica por el uso de recursos públicos



Se quejan los panistas de campañas de la oposición

MARIANA FLORES RODRÍGUEZ

El PAN Guadalajara entregó un oficio de petición al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPCJ), en donde se le pide a la autoridad que aclaren la interpretación que están haciendo de la Ley, con respecto a las precampañas electorales que se ven en las calles con el dispendio de recursos y la simulación de este ejercicio de parte de los precandidatos del PRI y de Movimiento Ciudadano (MC).

Este lunes el secretario general de los albiazules, Juan Pablo Colín Aguilar, entregó el documento a la oficina de oficialía de partes, en donde se espera que se les dé una respuesta de parte del Presidente del IEPCJ, en donde se especifique qué es lo que se puede hacer y qué es lo que no se puede hacer en esta precontienda electoral.

"La ley es muy clara y tanto dos partidos políticos; Movimiento Ciudadano y el Revolucionario Institucional han incurrido en irregularidades, (...) si hay claridad en la ley, pero parece que la interpretación no es la misma



» LA PRESENTACIÓN del documento ante el INE.

que tenemos nosotros, la autoridad electoral tiene que hacernos claro qué es lo que dice la ley".

Señaló a los precandidatos del PRI (Ricardo Villanueva) y de MC (Enrique Alfaro), en el municipio de Guadalajara, están haciendo una simulación de precampaña y por lo tanto están engalanando a las autoridades electorales y a la ciudadanía tapatía.

Las quejas directas para el PRI, es que al ser un candidato único por qué le permiten que continúe su precampaña.

"Que nos diga sí es el único precandidato registrado, estas incongruencias son las que esperamos que la autoridad nos dé una respuesta, si es el único precandidato registrado, ¿puede hacer esta campaña?, entonces estarían hablando que de un mundo de priistas ya lo eligieron, por qué tendría que hacer este tipo de campañas".

Los temas expuestos en el oficio serán la simulación de campañas y los gastos excesivos de éstas y de los recursos públicos.

Para los panistas, sus contendientes de partido ya rebasaron los topes de campaña, los cuales corresponden a un millón 50 mil pesos, esto por los spots en radio y televisión, los espectaculares y el número de calcomanías que colocan en las calles.

"El cálculo lo podemos hacer muy fácil, entre los eventos que hacen hacia afuera con la ciudadanía, porque dicen que están haciendo un acto de campaña interna y el candidato del Partido de Movimiento Ciudadano las hace públicas (...) por su puesto que ya rebasaron el millón de pesos" aclaró Juan Pablo Colín.

Pide el PAN a IEPC aclarar las reglas

FRANCISCO DE ANDA

Dos semanas después de iniciadas las precampañas, con miras a las elecciones intermedias de este año, el PAN le demandó al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) que aclare cuáles son las reglas del juego.

La petición fue entregada ante el organismo electoral por el presidente de la Delegación albiazul en Guadalajara, Jorge Sanz, y por el secretario general de la misma, Juan Pablo Colín.

"Venimos a presentar un oficio donde la autoridad electoral nos aclare exactamente qué se puede y qué no se puede hacer", dijo Colín.

"La ley es muy clara y dos partidos políticos, tanto el Partido Movimiento Ciudadano como el PRI, han incurrido en irregularidades".

El funcionario partidista señaló que, a pesar de que autoridades electorales locales y a nivel nacional han ordenado a estos partidos que retiren tanto espectaculares como spots en radio y televisión, tanto PRI como MC han incumplido.

Tras señalar que hay en estas precampañas actos de simulación por parte de priistas y emecistas, Colín presumió que ya se rebasó el tope de precampaña previsto para Guadalajara, de un millón 59 mil pesos.

"Tanto Enrique Alfaro como Ricardo Villanueva vienen de la



■ El PAN Guadalajara estimó que PRI no ha cumplido.

Juan Pablo Colín
PAN Guadalajara

■ (Que) la autoridad electoral nos aclare exactamente qué se puede y qué no se puede hacer. La ley es muy clara y dos partidos políticos (...) han incurrido en irregularidades".

misma cuna priista", agregó el líder municipal albiazul tras la entrega de la petición.

Por otra parte, anticipó que el PAN presentará una queja contra el PRI y MC por el uso de recursos públicos en las precampañas.

■ ELIZABETH RIVERA AVELAR

El comercio ambulante aumentó 134% durante las pasadas festividades navideñas de 2014; esto, en comparación con el periodo comercial anterior, denunció la regidora María Isabel Alfeirán Ruiz.

La funcionaria detalló que tan solo en la pasada Navidad se incrementaron en mil 370 los puestos ambulantes, de acuerdo con un sondeo realizado por la Cámara de Comercio del Centro Histórico.

"Hicieron un conteo uno por uno del número de ambulantes que se encontraban en la zona del Centro Histórico de Guadalajara; solamente tomaron en cuenta a aquellos lugares en los que se instalaron comercios ambulantes extraordinarios en diciembre de 2013, sin tomar las nuevas zonas que se han ido abriendo", explicó la regidora del PAN.

Alfeirán Ruiz indicó que el presidente de la Cámara de Comercio del Centro Histórico, Raúl González, le informó que el sondeo se realizó los días 23 y 24 de diciembre en áreas como San Juan de Dios, la Plaza Tapatía, Obregón, Javier Mina, Plazoleta y calzada Independencia. Destacó que en el estudio no se incluyeron áreas comerciales como Medrano, San Onofre, el Mercado Felipe Ángeles, San Juan Bosco y Artesanos, "que también se vieron fuertemente incrementadas esta Navidad".

María Isabel Alfeirán adelantó que el organismo empresarial realizará un estudio de la afectación que dejó el ambulante al comercio formal.

A partir del sondeo, la regidora realizó un cálculo de lo que dejó ese comercio informal. "No me van a decir que no les cobraron el puesto, por supuesto que tuvieron que pagar para poder estar ahí".

■ Con mil 370 puestos "alguien" se quedó con casi 15 millones de pesos en *moches* y cuotas

PAN denuncia alza de 134% en ambulante en diciembre pasado

■ "¿Quién se queda con el dinero y por qué el secretario de Guadalajara no da información?": Alfeirán

aseveró y calculó que "alguien" se llevó casi 15 millones de pesos por permitir la instalación de vendedores ambulantes durante esas fechas.

La regidora precisó que al multiplicar mil 370 ambulantes no registrados por el ayuntamiento por un *moché* de 9 mil pesos por cada puesto, el resultado arroja 12 millones 330 mil pesos. A eso, dijo, hay que agregarle una cuota de 60 pesos por día durante los 30 días del periodo comercial, lo que suma 2 millones 466 mil pesos. Es decir, la suma total que en promedio dejó esa permisividad fue de 14 millones 796 mil pesos.

"Díganme si eso no es un negocio redondo, si esto no es un incremento muy fuerte de dinero fresco para lo que, nosotros suponemos, son las campañas del Partido Revolucionario Institucional (PRI)", expresó.

La pregunta es: "¿quién se está quedando con este dinero y por qué el secretario del ayuntamiento no quiere dar la información? Por eso es que le vuelvo a cuestionar al secretario: ¿dónde está el orden de la ciudad y quién maneja el ambulante en la misma? ¿A quién le están permitiendo un negocio de este tamaño?", protestó.

La panista señaló que sin lugar a duda es durante la Navidad pasada en la que más ha ambulante ha habido, y agregó que eso "ya es cínico, porque es un año electoral".



La regidora panista María Isabel Alfeirán informó que un sondeo realizado por la Cámara de Comercio del Centro Histórico, arrojó que de 2013 a 2014 se contaron mil 370 puestos ambulantes extraordinarios

■ Foto Humberto Muñoz

Creció 134% ambulante en zona Centro: Alfeirán

GUADALAJARA

► La Cámara de Comercio de Guadalajara y del Centro Histórico realizan un estudio para medir las pérdidas; actualmente existen mil 370 nuevos



"La administración actual del Ayuntamiento no escucha ni a los comerciantes establecidos, ni a la bancada de oposición"

MARIBEL ALFEIRÁN

MONIKA NEUFELD

NEGOCIOS. Los comerciantes establecidos cruzan información para identificar el impacto económico que les generó en pérdidas la presencia del ambulante en diciembre

[NANCY MINERVA LUNA CRUZ]

La fracción del Partido Acción Nacional (PAN) a través de los regidores Maribel Isabel Alfeirán y Mario Salazar Madera, exigen al secretario general del Ayuntamiento de Guadalajara, Jesús Lomeli Rosas, una explicación ante el crecimiento del 134 por ciento del ambulante en la perla tapatía.

Adelantaron que la Cámara de Comercio de Guadalajara y del Centro Histórico está realizando un estudio para medir pérdidas e impacto sobre el tema, resultados que darán a conocer dentro de dos a tres semanas.

"Ellos quisieron hacer el conteo físico de los lugares en donde el año antepasado se situaron y hoy se sitúan mil 370 nuevos, pistas y más información, pues quisieramos conocer quién es, quién está manejando el ambulante en el ayuntamiento hace mucho tiempo. Precisamente hace algunos días cuestioné que ellos portan su gafete de la CNOP y que con ese gafete no se levantan. Entonces la pregunta queda en el aire ¿quién está cobrando? y ¿quién se está haciendo millonario con este negocio del ambulante? Va en



Maribel Alfeirán manifiesta que quieren saber quién está cobrando, y quién se hace millonario

ren abonar al bien común, que es quien pone un negocio y hace una inversión".

RECURSO LEGAL

Aseguró la regidora que la administración actual del ayuntamiento "no escucha ni a los comerciantes establecidos, ni a la bancada de oposición", razón por la cual no descartan interponer un recurso legal que ya es analizado por sus asesores. Enfatizó que los comerciantes ambulantes confirmaron cobros por puestos de hasta 9 mil pesos, mientras que el conteo de ambulantes se re-

Explicó que los comerciantes establecidos también están cruzando información para identificar el impacto económico en pérdidas que les dejó el mes de diciembre por la presencia del ambulante.

Por su parte, Salazar Madera lamentó que la misma autoridad sea comparsa de la ilegalidad, al no ser el punto la permanencia de días trabajados, sino la tolerancia. "El reglamento es claro y dice en qué lugares no se permite el ambulante, incluso recordemos

EL DATO

Pérdidas en diciembre

Las zonas más afectadas por el ambulante en diciembre fueron San Juan de Dios, Plaza Tapatía, Obregón, Javier Mina, Plazoleta y la Calzada Independencia.

plazoleta del Santuario fue un lugar que durante muchos años estuvo libre de puestos y hoy pasas dándote cuenta de su nueva realidad, una plazoleta sucia llena de puestos. Esto conlleva a un desorden dentro de la ciudad creando una competencia desleal para aquellos que pagan impuestos y están establecidos pagando renta de un local, contribuciones y trabajadores".

Puntualizó que ser permisivos con el tema del ambulante y sumándolo a la situación económica difícil que vive el país podría ser un llamado para que más personas salgan a las calles para vender sus mercancías.

"La reforma fiscal lo que más ha marcado es una recesión económica y daño al bolsillo de los ciudadanos. Aunado a lo anterior podría comenzar a crearse un desorden mayor, lo que queda claro es que la autoridad no está haciendo

ESPECIAL

Impera ambulante y nadie hace nada: Alfeirán

La regidora de Guadalajara, Maribel Alfeirán Ruiz, mencionó que durante diciembre incrementó un 134% el número de ambulantes tan sólo en el Centro Histórico de la ciudad, los cuáles pagaron por uso de piso cada día y por tener un puesto para vender, una cantidad que pueden alcanzar mínimo los 15 millones de pesos, dinero que no entró a las arcas municipales y se desconoce a quién o quiénes beneficia.

La edil panista mencionó que según datos de la Cámara de Comercio del Centro Histórico de Guadalajara, tan solo los días más fuertes de diciembre pasado, contaron mil 137 ambulantes nuevos, aunados a los alrededor de mil que ya se habían puesto desde 2013 en el primer cuadro del Centro (cruz de plazas) San Juan de Dios, Obregón y Calzada Independencia; pero sin contar otras zonas comerciales como Medrano, San Onofre, Felipe Ángeles, Artesanos, San Juan Bosco, etcétera.

"El ambulante creció 134% en relación al año pasado sin tomar en cuenta las nuevas zonas que se están abriendo, se sabe que son más de mil 370 ambulantes nuevos en diciembre, estos datos son de la Cámara de Comercio del Centro; se estará haciendo un estudio para saber cómo afectaron al comercio formal y ese estudio lo tendremos en una o dos semanas", mencionó Alfeirán Ruiz.



» LA REGIDORA destacó que durante diciembre incrementó un 134% el número de vendedores callejeros en el Centro Histórico.

Además de la gravedad de este exponencial incremento de comercio informal, recordó la regidora que antes de concluir el año denunció que algunos ambulantes se protegen de los inspectores municipales y de ser retirados de la vía pública con un permiso que otorgó la CNOP (Confederación Nacional de Organizaciones Populares del PRI), permisos por los cuales pagaba cada ambulante 60 pesos de cuota diaria y para instalarse compraba puestos en nueve mil hasta 80 mil pesos.

Por lo que según los cálculos de la regidora, "si son mil 370 nuevos am-

bulantes no registrados por el Ayuntamiento, si pensamos, porque no van a decir que no cobraron por el puesto, vámonos muy modositos a los nueve mil pesos; esos nueve mil pesos por mil 370, nos dan 12 millones 330 mil pesos, que me pregunto: quién se los llevó. Si además nos vamos a una cuota muy moderada por día de 60 pesos por 30 días, estamos hablando que cada uno pagó mil 800 pesos de más por los mil 370 nuevos ambulantes nos estaría dando dos millones 466 mil pesos, si lo sumamos a la anterior nos da una bella cantidad cercana a los 15 millones de pesos sólo en el mes de diciembre, sólo en el Centro Histórico, sólo con los nuevos ambulantes", concluyó Alfeirán e insistió en cuestionar a dónde va a parar o a quién beneficia ese dinero, pues aunque el secretario general del Ayuntamiento, Jesús Lomelí, declara que se trabaja para ordenar el ambulante, es evidente que no sucede en la realidad.

Cuestionó la regidora si ese dinero va a parar a campañas del partido en el poder; sin embargo a más de un mes de denunciar con "pruebas" de esta intromisión y permisos apócrifos que tienen el sello de la CNOP y el PRI para ambulantes, dijo que analizarán las medidas legales a las que podrían recurrir y el PAN en Guadalajara aún no define nada. (Elsa Arenas Inda)

Denuncian el aumento del ambulante

FERNANDA CARAPIA

Diciembre es el mes ideal para que el comercio informal invada las calles del Centro de Guadalajara.

Maribel Alfeirán, regidora del PAN en el Ayuntamiento tapatío, denunció que la pasada temporada decembrina, el ambulante creció en un 134 por ciento en el primer cuadro de la Ciudad, esto sin contar zonas comerciales como Medrano, San Onofre, entre otras.

"Se sabe que son más de mil 370 ambulantes nuevos en diciembre, estos datos son de la Cámara de Comercio del Centro; se estará haciendo un estudio para saber cómo afectaron al comercio formal y ese estudio lo tendremos en una o dos semanas", explicó la edil.

El ambulante ha sido el dolor de cabeza de la Administración de Ramiro Hernández, pues lejos de acabar con el problema —como lo prometió en campaña— se ha visto un crecimiento importante en zonas como Obregón, Medrano y los andadores de Moreno y Morelos.

Inclusive, esta situación ha sido documentada por el regidor de Movimiento Ciudadano, Juan Carlos Orozco, y las asociaciones de comerciantes establecidos, quienes ya interpusieron denuncias para que el Municipio los indemnice por las afectaciones que tienen en sus ventas.

Alfeirán recalcó que el crecimiento de los vendedores informales es aún más grave, ya que se desconoce el origen de



» Durante el mes de diciembre, el ambulante se disparó en el Centro de la Ciudad, como se vio en la zona de Obregón.

los recursos que los ambulantes pagaron para poder vender.

Según cálculos de la edil, la tolerancia y complicidad de las autoridades con líderes del comercio informal pudo haber

generado ingresos por casi 15 millones de pesos.

La regidora del PAN agregó que ya analizan las medidas legales a las que podrían recurrir para realizar las denuncias.

■ Martínez Mora los reta a firmar una carta compromiso en sus campañas

Los candidatos a diputados locales deberían comprometerse a no hacer más contrataciones

■ El precandidato a la alcaldía de Zapopan detalló que ayudaría a sanear las finanzas del Congreso

Para evitar que sus sucesores caigan en la tentación de echar por la borda los pocos o muchos avances que ha tenido la actual Legislatura en materia de reducción de nómina y de saneamiento de las finanzas del Congreso del Estado, Guillermo Martínez Mora envió el siguiente desafío a quienes serán candidatos a diputados: que firmen una carta compromiso en la que garanticen que no contratarán a ningún empleado.

Aunque Martínez Mora es precandidato a la presidencia municipal de Zapopan, citó a una rueda de prensa para hablar de este tema y detalló en qué consiste la propuesta.

"Sobre todo en las campañas constitucionales resultará oportuno que le aseguren a los ciudadanos que llegando al Poder Legislativo no pedirán la contratación de ninguna persona adicional e incluso que no vayan a retomar el asunto del presupuesto en cuanto a casas de enlace. No tengo la menor duda de que en campaña, van a apoyar esta propuesta todos los candidatos de todos los partidos políticos", comentó Martínez Mora.

El legislador recordó que fue uno de los opositores a que se creara la partida para contratación de personal supernumerario y agregó que lo anterior "sería una buena propuesta para que no solo digan que van a cambiar el Congreso, sino que públicamente se comprometan a sujetarse al

personal de base y a no modificar el presupuesto para que con los ahorros que se logren se puedan aportar soluciones para terminar con la crisis financiera del Poder Legislativo".

En otro orden de ideas, realizó un llamado a los demás diputados para aprobar la iniciativa de reforma a la Ley de Fiscalización, que presentó en el mes de agosto de 2014 y que duerme el sueño de los justos, sobre todo por el mega puente vacacional que se han tomado los legisladores.

"Esta iniciativa servirá para mejorar la rendición de cuentas en Jalisco, y que aún se encuentra en estudio por parte de las comisiones de Puntos Constitucionales y Vigilancia", puntualizó.

Agregó que presentará un punto de acuerdo para citar a comparecer al director del Instituto de Infraestructura Educativa del Estado, Josué Lomelí Rodríguez, y rinda una explicación respecto a las recientes adjudicaciones que se dieron a empresas fantasmas para la adquisición de mobiliario educativo.



El diputado Luis Guillermo Martínez Mora lanzó un reto a quienes aspiran a ocupar una curul en el Congreso del Estado, se comprometan públicamente a no contratar personal supernumerario durante la próxima Legislatura ■ Foto La Jornada Jalisco

Urge diputado a renovar la Ley de Fiscalización

[Redacción]

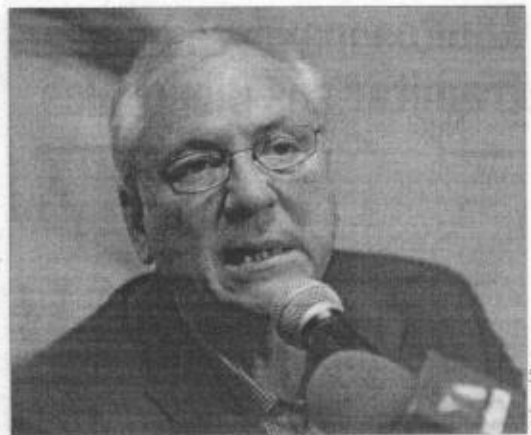
■ El diputado panista Guillermo Martínez Mora, urgió a renovar la Ley de Fiscalización, ya que con ello se disminuiría la posibilidad de que se presenten casos de corrupción al interior de la administración pública.

El legislador hizo referencia a la iniciativa de ley que presentó el pasado mes de agosto; misma que aparentemente no ha tenido ningún progreso en su dictaminación. Sostuvo que ni la Comisión de Puntos Constitucionales Estudios Legislativos y Reglamentos ni la de Vigilancia, a las que fue turnada, han emitido el documento correspondiente. En ese supuesto, hizo un llamado a los presidentes de dichos órganos legislativos para que cuanto antes se avante en el procedimiento.

Dijo que en su propuesta incluyó modificar el marco legal para ampliar los motivos de separación del titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, pues el actual, ha manifestado conductas y acciones alejadas de la legalidad; sin embargo, no responde por ello ante ninguna instancia.

"Por ello, la importancia y la urgencia de que el Congreso realice la aprobación de la nueva ley, y con ello podamos tener claro que la figura de las auditorías especiales puedan ser a través de denuncias ciudadanas o de diputados".

Y añadió: "Debe reglamentarse que la presidencia de la Comisión de Vigilancia no recaiga en la fracción parlamentaria mayoritaria, como hoy sucede. Otro punto es que la Unidad de Vigilancia revise los estados financieros de la ASEJ".



Guillermo Martínez Mora, señaló que con ello se disminuirían los casos de corrupción

CASO ZAPOPAN

Mencionó que el Ayuntamiento de Zapopan ha cancelado en tres ocasiones la licitación para la compra de 14 mil 500 luminarias, ante señalamientos de irregularidades; y también el caso del Gobierno del Estado, donde contrató una presunta "empresa fantasma" para la

compra de mobiliario para escuelas. En la próxima sesión de Pleno presentará un punto de acuerdo legislativo para citar a comparecer al director del Instituto de Infraestructura Física y Educativa, Josué Lomeli Rodríguez, para que explique el tema de la adquisición de mobiliario.

MARTÍNEZ MORA INSTA A PONERSE LAS PILAS

Urge agilizar la Ley de Fiscalización

■ Pretende acabar con la simulación que se da en licitaciones y compras de gobiernos, así como el combate a la corrupción

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El diputado del Partido Acción Nacional, Luis Guillermo Martínez Mora, exhortó a todos los legisladores para que se pongan las pilas y ya se aprueben las reformas a la Ley de Fiscalización y con ello acabar con la simulación que se da en algunas licitaciones y compras de gobiernos, municipales o estatales, así como el combate a la corrupción.

Martínez Mora hizo un recuento de algunos de los casos que consideró se podrían combatir si las reformas a dicha ley ya estuvieran vigentes y entre ellas está el proceso de adquisición de más de 10 mil lámparas para el alumbrado público y que a la fecha se ha cancelado en tres ocasiones.

"Hay opacidad en la licitación de las 14 mil 500 luminarias del municipio, se dice fácil y se cancela ya por tercera vez la licitación, pero si bien es cierto, como una parte fundamental es la corrupción, peor todavía es esa corrupción señalada en lo que significa el servicio al ciudadano. Significa que tres licitaciones tienen hoy al municipio de Zapopan prácticamente con el 40% de las luminarias posibles en funcionamiento.

Estas reformas fueron propuestas en agosto de 2014 y la finalidad que se tenía era mejorar la rendición de cuentas en Jalisco, y que aún se encuentra en estudio por parte de las comisiones de Puntos

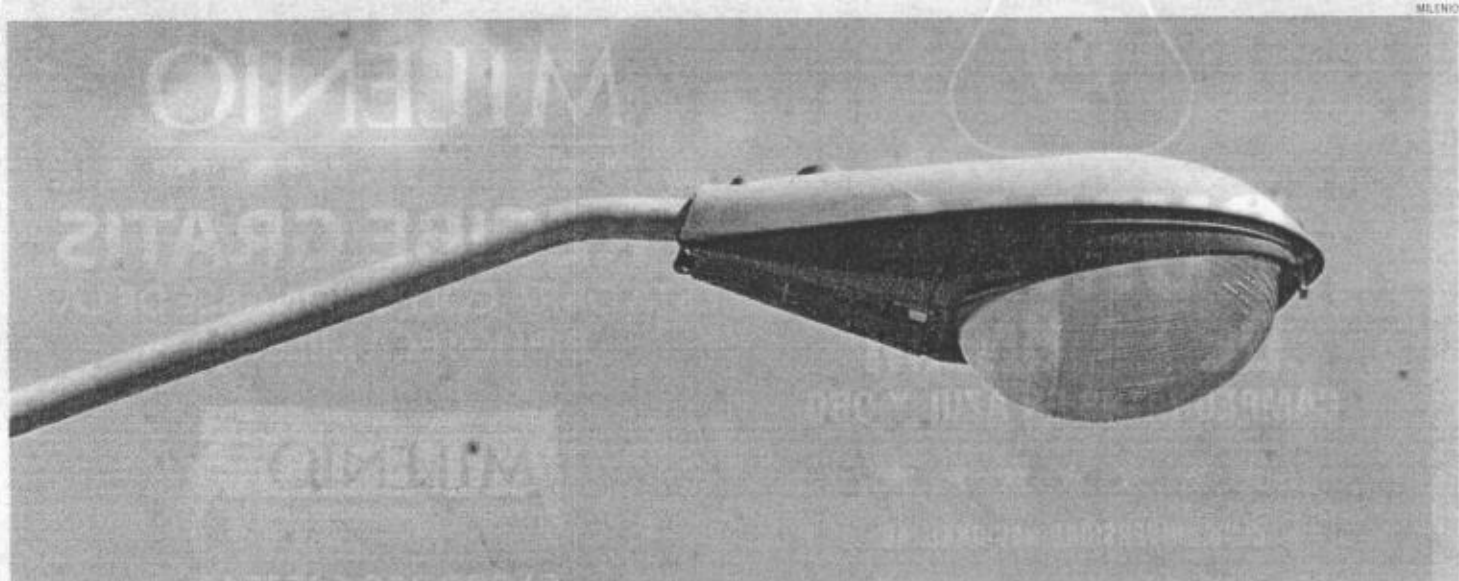
Constitucionales y Vigilancia, por lo que pide a sus compañeros que ya se apruebe el dictamen y se ponga a consideración del pleno de la LX legislatura.

Agregó que esa es una exigencia de los ciudadanos, quienes ya están hartos de la simulación en las compras y es una muestra "de la enorme corrupción y los últimos días no ha sido la excepción con esos señalamientos".

En ese sentido dio a conocer que en breve presentará un punto de acuerdo ante el pleno del Congreso para citar al director del Instituto de Infraestructura Educativa del Estado, Josué Lomeli Rodríguez, y rinda una explicación respecto a las recientes adjudicaciones que se dieron a empresas fantasmas para la adquisición de mobiliario educativo, por un costo cercano a los 38 millones de pesos.

Dijo que desde su punto de vista la autoridad "no ha tenido la capacidad para demostrar o incluso para ejercer la autoridad correspondiente hacia aquel funcionario que está dando estas adjudicaciones y que de ninguna manera están plenamente comprobadas".

Finalmente retomó el caso del auditor Alonso Godoy, de quien dijo que a más de seis meses de haberle hecho un requerimiento por escrito para que les informe sobre los costos, origen y destino de los más de 300 millones de pesos aplicados en la construcción del edificio que alberga las nuevas instalaciones de la Auditoría Superior del Estado.



Uno de los argumentos para la sustitución de lámparas es que no hay una intervención desde hace 30 años

El reemplazo de luminarias en Guadalajara ha generado un debate álgido

Un proyecto millonario enfrenta a regidores

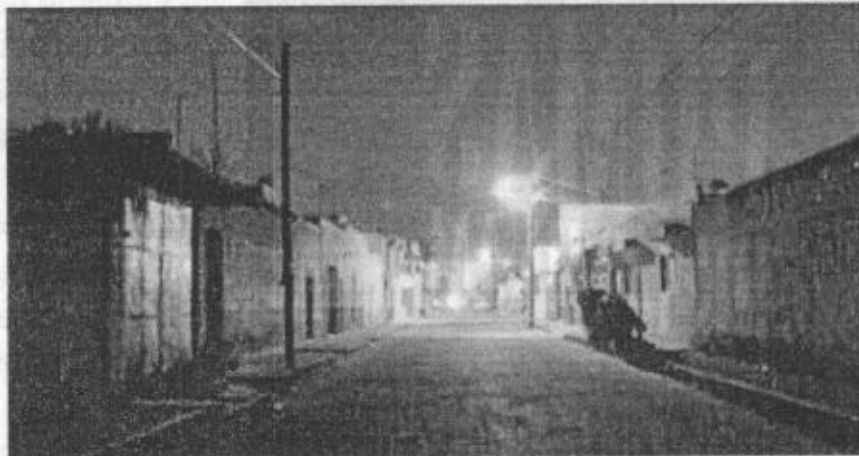
Mientras Guadalajara y el PAN señalan que es urgente cambiar el alumbrado público, MC considera que el esquema que se eligió podría duplicar el costo

Sonia Serrano /Iniguez/Guadalajara

El Ayuntamiento de Guadalajara está por tomar una decisión determinante: sin mirar el fracaso que los proyectos de cambio de luminarias han significado en el país, decidió sacar una licitación que implicará renovar las lámparas en la mitad de las colonias y en las avenidas más importantes del municipio, en una especie de concesión a diez años, con un contrato que podría implicar hasta 300 millones de pesos.

El argumento de las autoridades es que la inseguridad que hay en Guadalajara está también relacionada con las lámparas apagadas, pues hace más de 30 años que no hay una intervención integral. Pero se han encontrado con la oposición de la bancada de Movimiento Ciudadano, que ha señalado inconsistencias graves, como el que no haya un diagnóstico real de la situación de la red de alumbrado público, sin contar que el esquema de financiamiento podría duplicar el costo.

El secretario de Servicios Públicos municipales, Francisco Castillo Madrigal, aseguró que el costo del proyecto es proporcional a la intervención integral que habrá en el sistema de alumbrado, pues no se



Parte de la inseguridad que hay en la Perla Tapatía se relaciona con la falta de iluminación, dicen

CALENDARIO PARA LA LICITACIÓN

15 DE ENERO, preguntas para la junta aclaratoria

19 DE ENERO, junta aclaratoria

26 DE ENERO, entrega de muestras físicas

27 DE ENERO, presentación de propuestas técnicas y económicas

27 DE ENERO, apertura de propuestas

28 DE ENERO a 2 de febrero, pruebas de financiamiento

28 DE ENERO a 2 de febrero, pruebas de campo

El fallo se emitirá dentro de los cinco días hábiles posteriores a la celebración de la reunión de la Comisión de Adquisiciones

LAS DIEZ COLONIAS CON MÁS REPORTES DE LUMINARIAS

(Octubre 2012-Septiembre 2014)

Centro, 1,164
Americana, 1,018
Ladrón de Guevara, 953
Villaseñor, 950
Oblatos, 926
San Andrés, 904
Insurgentes, 825
Jardines de la Cruz, 713
Independencia, 703
Del Fresno, 626

Movimiento Ciudadano ha expuesto que no se ha hecho un diagnóstico real de la red de alumbrado

El secretario de Servicios Públicos de Guadalajara dice que la intervención es integral

trata, como ha sucedido en otros municipios, del cambio de focos, sino de la sustitución de circuitos, cables, postes y las luminarias.

Afirmó que el proyecto tiene como base la información que surgió de la dependencia a su cargo, sobre el reporte de luminarias dañadas, así como las colonias en las que hay mayor inseguridad y serían las que se atenderían, principalmente. También se cambiará el sistema en las avenidas principales.

El coordinador de MC, Salvador Caro Cabrera, afirmó que el diagnóstico que se llevó a cabo no tiene que ver con el estado del sistema de alumbrado, por lo que la compra se hará a ciegas. Además, que el esquema de financiamiento que se eligió encarecerá el proyecto. Recordó que con un crédito ante Banobras se había calculado que costaría unos 270 millones

LAS COLONIAS MÁS INSEGURAS

Santa Teresita, 80 delitos
Jardines del Sur, 43 delitos
San Antonio, 35 delitos
Oblatos, 1, 34 delitos
Americana Oriente, 31 delitos
Jardines de la Paz, 30 delitos
Moderna, 29 delitos
Blanco y Cuéllar, 27 delitos
Jardines de la Cruz, 27 delitos
Miravalle, 27 delitos
Lomas de Polanco, 26 delitos
La Perla, 23 delitos
San Juan de Dios, 23 delitos
Independencia Oriente, 22 delitos
Mexicaltzingo, 22 delitos
Monumental, 22 delitos
Progreso, 22 delitos
Zona Industrial, 22 delitos
Infonavit El Sauz, 21 delitos
Prados Providencia, 21 delitos
Delitos contabilizados:
 homicidio culposo, robo a banco, robo a casa habitación, robo a negocio, robo de motocicleta, robo de vehículo, robo a persona

MAPA DE GUADALAJARA, COLONIAS CON LUMINARIAS



COLONIAS A INTERVENIR PARA PROYECTO DE LUMINARIAS

Primera Etapa

- | | | |
|----------------------------------|---|--|
| 1. 18 de Marzo | 30. División del Norte | 57. Huertitán el Alto |
| 2. Aarón Joaquín | 31. Dr. Atl | 58. Infonavit Cuauhtémoc |
| 3. Alcalde Barranquitas | 32. Echeverría | 59. Insurgentes la Presa |
| 4. Aldama Tejón | 33. El Carmen | 60. Insurgentes, sección uno, dos y tres |
| 5. Altavista | 34. El Hormiguero | 61. Jardines Alcalde |
| 6. Americana, oriente y poniente | 35. El Mirador | 62. Jardines de Guadalupe |
| 7. Ampliación Talpita | 36. El Porvenir | 63. Jardines de la Barranca |
| 8. Anasco | 37. El Retiro | 64. Jardines de la Cruz, primera y segunda sección |
| 9. Antigua Penal de Oblatos | 38. El Zalcate | 65. Jardines de la Paz |
| 10. Arboledas del Sur | 39. Electricistas y la Nogalera | 66. Jardines de San Francisco |
| 11. Arlas | 40. Emiliano Zapata | 67. Jardines de San José |
| 12. Balcones de Oblatos | 41. Esperanza | 68. Jardines del Bosque |
| 13. Balcones del 4 | 42. Estadio Poniente | 69. Jardines del Country |
| 14. Barajas Villaseñor | 43. Fábrica de Asemajac | 70. Jardines del Sur |
| 15. Beatriz Hernández | 44. Federalismo | 71. La Campesina |
| 16. Belisario Domínguez | 45. Ferrocarril | 72. La Huerta, oriente y poniente |
| 17. Bethel | 46. Fovissste Estadio | 73. La Joya |
| 18. Blanco y Cuéllar | 47. Francisco Villa | 74. La Jovita |
| 19. Bosques de la Victoria | 48. Fresno, primera y segunda sección | 75. La Nogalera |
| 20. Cantarranas | 49. Gómez Farías | 76. La Normal |
| 21. Chapalita | 50. Guadalajara Oriente | 77. La Paz |
| 22. Circunvalación Belisario | 51. Guadalupeana norte y sur | 78. La Perla |
| 23. Circunvalación Metro | 52. Heliodoro Hernández Loza, primera sección | 79. Ladrón de Guevara |
| 24. Circunvalación Oblatos | 53. Heliodoro Hernández Loza, segunda sección | 80. Lagos de Oriente |
| 25. Clemente Orozco | 54. Hermosa Provincia | 81. Lagos de Oriente, segunda sección |
| 26. Colón Industrial | 55. Higuerillas | 82. Lagos de Oriente anexo |
| 27. Colonia del Sur | 56. Huertitán el Bajo | 83. Lázaro Cárdenas |
| 28. Conjunto Pablo Valdez | | |
| 29. Cuauhtémoc | | |

de pesos para toda la ciudad, lo cual quiere decir que la mitad del municipio requeriría unos 150 millones, pero se pagará el doble.

Además, afirmó que no debe perderse de vista que Guadalajara es el municipio más endeudado del país y que los 300 millones de pesos serán una especie de deuda, que implicará dejar como respaldo las participaciones federales.

Al respecto, Francisco Castillo dijo que si bien es cierto si se tomarán como respaldo las participaciones no se trata

propia de deuda sino que se hará una anotación. Indicó que los pagos se harán de los recursos que podrá ahorrar el municipio en el pago de energía eléctrica, que se calculan en unos cuatro millones de pesos al mes, de los más de 19 que paga actualmente.

Además, el funcionario aseguró que el proceso será acompañado por la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de Energía (CONNUE) y las empresas deberán estar certificadas y cumplir las normas oficiales en este sector. **M**

claves

Municipio a media luz

► Guadalajara tiene más de 30 años que no renueva su red de alumbrado público

► El municipio no ha introducido tecnología para el ahorro de energía

► En Guadalajara hay alrededor de 80 mil luminarias, de las cuales sólo unas 24,000 (30%) son nuevas o se encuentran en buen estado

► 32 mil luminarias están en regular estado y 24 mil deterioradas (ya tendrían que desecharse)

► 30% de los postes requieren ser sustituidos

► El municipio tiene fallas permanentes en 20% de las luminarias. Durante el temporal, aumenta a 30% (unas 28 mil luminarias apagadas).

► El municipio gasta en Alumbrado

Público unos 20.4 mdp al mes, de los cuales 17.5 millones son en el pago de energía eléctrica

► El costo promedio por luminaria en Guadalajara es de \$8.45 pesos. En Zapopan, \$8.30; en Tlajomulco \$6.20, y en Tlaquepaque \$5.60

► En el municipio hay 1,803 circuitos eléctricos, de los cuales 954 están dañados

► El municipio tiene mil circuitos con transformador propio, pero 45% de estos equipos se encuentra dañado o desconectado

► El municipio paga alrededor de 9% adicional a la CFE por la conexión directa de circuitos que no tienen transformador

► Guadalajara tiene 77,733 postes de luz, de los cuales 39,048 son metálicos (del ayuntamiento) y 38,685 de concreto (de la CFE)

MC PIDE SUSPENDER LICITACIÓN

► De acuerdo a las bases técnicas de la licitación para el cambio de luminarias en Guadalajara, la fracción del Partido Movimiento Ciudadano (PMC) denunció que dicho concurso está dirigido para empresas ya que los modelos y especificaciones que se solicitan en las bases origina que se dé una pre elección de marcas y modelos.

"Los doce modelos de luminarias de las bases fueron elaborados a la medida de algún proveedor en específico. Cada modelo por lo menos dirigido a un proveedor específico; esta información se tenía o se estaba construyendo desde agosto del año pasado", expuso el regidor Salvador Caro.

Tras dar a conocer dichas irregularidades, el regidor pidió al alcalde Ramiro Hernández suspender el proceso.

Además, pidió que se diera una justificación del por qué se solicitan lámparas LED ya que hay otras tecnologías que resultan ser más ahorradoras.

Por su parte, el regidor Alberto Cárdenas del PAN defendió el proceso y dijo que eran falsos los señalamientos realizados por MC. Al contrario, destacó que su partido presentó una propuesta creativa que será limpia y ejemplo a nivel federal.

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

Acusa MC violación del PRI

Precandidatos únicos no pueden acceder a medios electrónicos, dice

FRANCISCO DE ANDA

Aunque el Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó retirar los spots de radio y televisión tanto de Enrique Alfaro, de MC, como de Ricardo Villanueva, del PRI, el partido naranja advirtió que la propaganda del priista es violatoria de la ley, mientras que a la suya le observaron cuestiones de forma.

El líder estatal de MC en la entidad, Hugo Luna, dijo que su instituto político denunció a Villanueva porque hay sentencias de la Corte y del Tribunal Electoral que establecen que los precandidatos únicos no pueden tener acceso a medios electrónicos; sin embargo, el priista ya tuvo exposición en radio y televisión durante 15 días.

"El precandidato del PRI violó la ley, le obligaron a retirar su spot y dada la circunstancia por la que lo obligaron, no debería existir un solo spot más en lo que resta del proceso de las precampañas, ni el radio ni en televisión", demandó Luna.

"Movimiento Ciudadano, sus precandidatos a Zapo- pan y Guadalajara no viola-



POLEMIZAN POR INE

Los precandidatos tenemos derecho a este tiempo aire que el propio instituto determinó para el partido y que ha sido asignado a la precampaña".

Ricardo Villanueva Precandidato PRI

(Villanueva) violó la ley, le obligaron a retirar su spot y dada la circunstancia por la que lo obligaron, no debería existir un solo spot más".

Hugo Luna Dirigente estatal MC



ron la ley, sin embargo, fuimos presa de una autoridad electoral que tiene rienda y que tiene intereses específicos para cuidar a los partidos políticos tradicionales".

El dirigente emecista refirió que para justificar el retiro del spot de Alfaro, el INE argumentó que la leyenda que precisa que es propaganda dirigida a militantes dura sólo 10 de los 30 segundos del mensaje y no tiene el nombre del precandidato, además de que carece de propuestas.

"Se convierte el INE, al decir que no hay propuestas, en una especie de censor de conciencia como en la Santa Inquisición".

Por su parte, el precandidato del PRI a Guadalajara, Ricardo Villanueva, alegó que sí tiene derecho a tener spots al aire y que impugnará las medi-



Desde que iniciaron las precampañas, el spot de "¿Quién es Villanueva?" aparece en la televisión y radio local.

das cautelares del INE.

"Nosotros tenemos pleno derecho para transmitir esos spots", estimó Villanueva.

"Tenemos derecho a este tiempo aire que el propio insti-

tuto determinó para el partido y que ha sido asignado a la precampaña en Guadalajara".

Dijo que mientras se resuelve la situación en definitiva acatará la disposición.

Hugo Luna asegura que impugnarán

■ Movimiento Ciudadano ya modificó el contenido de sus spots

VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Por considerar que la resolución de los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) coartaba su libertad de expresión y pretendía dictarles línea al retirarlos dos anuncios del precandidato a la Presidencia Municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro, el presidente de Movimiento Ciudadano (MC) en Jalisco, Hugo Luna, anunció que impugnarán ante las instancias correspondientes el fallo, porque desde su punto de vista ellos no violaron la ley electoral.

Explicó que en el caso del candidato del PRI al mismo municipio, Ricardo Villanueva, éste sí violó la legislación vigente debido a que es el aspirante único por lo que no hay necesidad de convencer a nadie para que le den su apoyo y jogue la representación priísta en el proceso constitucional.

Luna Vázquez dijo que acatarán la resolución de los funcionarios electorales, no serán rebeldes, esto a pesar de que considera la intervención del INE como violatoria a la vida interna de MC al corregirles el contenido del anuncio, el tamaño y duración de la leyenda, pero sobre todo porque emitió una sentencia sin mediar queja alguna para tales efectos.

Indicó que acatarán las medidas cautelares en contra de los spots de Enrique Alfaro, precandidato en Guadalajara, y de Pablo Lemus, precandidato en Zapopan, por MC.

Hugo Luna dice que no hay antecedentes de una resolución en la que se revise el contenido de un spot y se le indique al precandidato qué es lo que tiene que decir en sus mensajes

"Los spots ya fueron retirados y se realizó una versión con las modificaciones solicitadas; sin embargo, impugnaremos la resolución del Órgano Electoral porque viola flagrantemente el derecho constitucional de la libertad de expresión".

Explicó que dentro del dictamen sólo se les pidió hacer modificaciones al contenido, con el argumento de que el anuncio "no contenía propuestas del precan-

didato; incluía mensajes generales y abiertos a los ciudadanos; la leyenda donde se confirma que el mensaje está dirigido a militantes y simpatizantes está en letras muy pequeñas y sólo aparece durante 10 segundos de los 30 que dura el promocional".

En ese sentido dijo que la ley y el Código Electoral de Jalisco no indica cuánto tiempo debe de estar visible la leyenda dirigida a simpatizantes y militantes, tampoco in-



» SALVADOR Caro y Enrique Alfaro en actividades proselitistas este fin de semana.

dica qué tipo de letra y tamaño se debe emplear para hacerla visible, por lo que consideró que se da una violación a la libertad de expresión y una intervención en la vida interna del instituto político.

"Impugnaremos porque no podemos permitir que la autoridad se

meta en la decisión de qué deben proponer los partidos políticos o cuáles deben ser sus propuestas de precampaña. En el spot no existe ningún agravio hacia nadie, ni violación a las disposiciones para transmitir propaganda en una precampaña", aseguró.

Contradictoria medida del INE: Villanueva

VICTOR CHÁVEZ OGAZÓN

■ El Instituto autorizó los materiales que ahora pide retirar, asegura el precandidato priísta por Guadalajara

El precandidato del PRI Ricardo Villanueva, por medio de un escrito, acató la resolución del Instituto Nacional Electoral (INE).

Se dijo respetuoso de las instituciones y adelantó que el PRI acatará la medida cautelar emitida por el INE sobre la cancelación de la transmisión de spots en radio y televisión.

No obstante —anunció—, acudirá a las instancias legales para impugnar dicha medida, pues todas las acciones están estrictamente apegadas a derecho.

De acuerdo con el Artículo 229 de la Legislación Electoral de Jalisco, los partidos pueden hacer uso del tiempo aire que le corresponde para los procesos internos, de acuerdo con las pautas del propio INE.

Ricardo Villanueva, precandidato por el PRI a la Presidencia Municipal de Guadalajara, aseguró que acudirá a las instancias legales correspondientes para impugnar la medida.

"Resulta contradictorio que el mismo órgano que autorizó los materiales, ahora pide retirarlos. Hay una contradicción en esta resolución, por lo que esperamos sea re-

vocada en segunda instancia, como ha ocurrido hasta hoy con todas las quejas contra nosotros", dijo.

Insistió que su precampaña cumple con todas las obligaciones que la ley marca, pero que existen criterios que deben aclararse y deben ser igual para todos.

"Nosotros tenemos pleno derecho para transmitir esos spots, los precandidatos tenemos derecho a este tiempo aire que el propio instituto determinó para el partido y que este ha sido asignado a la precampaña en Guadalajara", agregó el precandidato.

Va por unidad

Salvador Rizo Castelo, ex Secretario de Desarrollo e Integración Social, niega divisiones al interior del partido en el Municipio, pese a inconformidades de otros miembros.

FOTO: RAÚL MÉNDEZ

LILIANA NAVARRO

Asegurando que ahora cuenta con el apoyo incluso de quienes también aspiraban a ser candidatos para la Alcaldía de Zapopan, Salvador Rizo Castelo, presume que ha logrado una unidad histórica para esta contienda.

Descarta que se haya fracturado la amistad que dice tener con el ex Primer Edil zapopano, Héctor Vielma, luego de que no lograra ni siquiera registrarse como pre candidato, pues ha mantenido comunicación con él, y confía en que su experiencia y conocimiento del Municipio le darán la ventaja sobre sus contrincantes.

¿Por qué buscar la Alcaldía de Zapopan tras dos años de estar al frente de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social?

En realidad yo soy de Zapopan, trabajé desde hace 22 años en Zapopan, luego dejé de trabajar 20 años y regresé como regidor. Durante esos 20 años me formé como abogado, seguimos trabajando a través de una organización civil en el Municipio, entonces, nunca le hemos dejado de servir a Zapopan.

Cuando logré ser diputado fue por un distrito de Zapopan y cuando acepté ser secretario de Desarrollo Social fue también pensando en Zapopan.

¿Considera que ahora va cosechar los frutos de haber estado más cerca de la gente con el manejo de programas sociales desde la Secretaría de Desarrollo Social?

Creo que vamos a cosechar muchos años de preparación, mucha experiencia, muchos espacios de trabajo que me han dado una formación que permite dar resultados.

Lo único que tomo de la Secretaría es la experiencia y la oportunidad de estar cerca de la gente, así como la oportunidad de demostrar que sabemos trabajar.

¿Cómo garantizar que no se van a utilizar esos programas para conseguir votos?

Los beneficiarios de los programas sociales jamás han tenido que ver con partido político alguno, son ciudadanos que acreditamos y demostramos que están en una situación vulnerable y que nos preocupan.

Durante casi dos años llevamos la Secretaría sin nin-



gún problema, sin ningún escándalo, sin ningún señalamiento y cuando lo hubo lo aclaramos inmediatamente.

¿Cómo está la situación al interior de su partido tras lo sucedido con Héctor Vielma?
Yo estoy haciendo lo que hubiera hecho bajo cualquier circunstancia y en el peor escenario, que es tratando de uni-

ficar el partido.

En el tema de Héctor, yo sigo platicando con él, en todo momento busqué que encontráramos las coincidencias para consolidar un proyecto común y lo seguiré haciendo hasta el último día, es mi amigo.

+com

mural.com/Rizo

PRI y PVEM acuerdan sus candidaturas federales

■ Se quedan con 242
y 58 distritos federales
respectivamente

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM) se dividieron las candidaturas diputados federales: el tricolor se quedó con 242 distritos y su aliado 58, para así completar los 300. En Jalisco, el partido del tucán tendrá cuatro de 19.

Así lo dio a conocer el Comité Ejecutivo Nacional del PRI, que ayer lunes emitió la convocatoria para elegir a 118 aspirantes a diputados federales por la vía de postulación de candidatos.

En presencia de los presidentes de las comisiones Nacional para la Postulación de Candidatos, José Antonio González Fernández, y Nacional de Procesos Internos, Jorge Mario Lescieur Talavera, el dirigente nacional del tricolor, César Camacho, afirmó que con la emisión de la convocatoria el partido avanza con pie firme y con buena dirección en el proceso electoral de 2015.

Ante la secretaria general del CEN, Ivonne Ortega Pacheco, explicó que de los 300 distritos electorales del país, en 58 le corresponde postular abanderado al PVEM, con el que el PRI formalizó una coalición.

En tanto que el PRI postulará en 242 distritos: 124 nominados por convención de delegados y 118 mediante postulación de candidatos. Por lo que respecta a Jalisco, el PRI resolverá en el caso de 15 de los distritos y al PVEM le han otorgado los siguientes: II, VI, X y XIV. Por cierto, con sorpresa para muchos puesto que en el XIV se incluyó a Pedro Castillo, que no es del PVEM, pero sí del sindicato del IMSS.

*De los 300 distritos
electorales del país, en 58
le corresponde postular
abanderado al PVEM, con
el que el PRI formalizó una
coalición*

SOMOS PAN



GUSTAVO MACÍAS ZAMBRANO *

La simulación

Desde hace dos semanas arrancaron las precampañas para los aspirantes a las presidencias municipales y diputaciones locales; en el PAN, la democracia es una forma de vida y nuestros precandidatos se encuentran en la ardua labor de visitar a nuestros más de 20 mil militantes activos en el Estado.

Mientras que en el PRI se violenta de manera flagrante la legislación electoral, todos los ciudadanos padecen todos los días el asalto de brigadas en un inmenso número de cruceros de la ciudad, hostigando a los automovilistas para que se acepte le coloquen una calcomanía en su vehículo; brigadas que no son gratuitas, además observamos un inmenso número de espectaculares distribuidos no sólo en la capital, sino también en municipios metropolitanos e incluso fuera de la Zona Metropolitana, eso sin contar con la entrega de artículos utilitarios y una inmensa cantidad de spots de televisión y radio.

Todo lo anterior además de significar un gasto que con mucho rebasa al día de hoy el tope de precampaña establecido por el Instituto Electoral, llega a lo grotesco cuando el precandidato del PRI es único, no tiene contrincante y su única intención es posicionar a su candidato, violando la norma. En el caso del Partido de Movimiento Ciudadano, la situación es aún más grotesca, ya que en un escandaloso caso de simulación le registraron un patíño a Enrique Alfaro, simulación que será impugnada y es fácilmente comprobable, ya que la totalidad de spots de radio y televisión, de anuncios espectaculares, de cruceros en donde se ofrecen calcomanías y artículos utilitarios son del candidato oficial y dueño de dicho partido; ninguna mención se hace del supuesto contrincante, en una franca violación al Código Electoral y en un monumental engaño a la ciudadanía, a ésta que dicen pretenden representar. Ya basta de mentiras, de engañar y de lapidar de recursos de origen desconocido. Acción Nacional exige a la autoridad electoral atienda de manera pronta y con la suficiente energía su responsabilidad, detenga y sancione de manera severa estos delitos electorales.

* Presidente del PAN en Jalisco
presidente@panjal.org.mx
@gustavomaciasz

RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

Simulación en campaña

La orden del Instituto Nacional Electoral (INE) de que los "precandidatos" a la alcaldía de Guadalajara, Ricardo Villanueva, por el PRI, y Enrique Alfaro, por el Partido Movimiento Ciudadano, suspendan sus *spots* en radio y televisión por considerarlos actos anticipados de campaña, confirman la simulación a la que nuestra clase política no está dispuesta a renunciar.

La coartada de llamarse precandidatos cuando en realidad son ya los abanderados de sus partidos para las elecciones constitucionales que en teoría deberían iniciar hasta abril, son otra clara señal de la pantomima de sus supuestas contiendas primarias, ya que o son candidatos únicos o sus competidores internos son sólo comparsas.

Además, el arranque de las acciones de promoción de sus precandidatos de los distintos partidos políticos, en Guadalajara y en otros municipios en donde también debía actuar el INE, no sólo viola el espíritu de la recién reformada Ley Electoral de hacer más cortas las campañas electorales para ahorrar recursos públicos y combatir el hartazgo ciudadano, sino más grave aún, desafía el momento crítico de crispación que vive nuestro país.

Porque al desprestigio que ya venía arrasando la casta política, se suma la irritación ciudadana causada por la descomposición social reflejada en casos como el de los estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa por autoridades bajo las órdenes del narco, y por los casos de tráfico de influencias e inexplicables casos de enriquecimiento inexplicable como el de la Casa Blanca presidencial. Esta desafiante condición exige de los políticos y funcionarios públicos por lo menos de mayor sensibilidad.

Sin embargo, por lo visto aquí en el arranque de las mal llamadas precampañas, no hubo tal rectificación ni apuestas por recuperar la cultura de la legalidad en un asunto tan simple como el respeto a la norma electoral, y tan delicado, como el respeto a los votantes.

La buena señal del compromiso de todos los dirigentes de los partidos políticos y del gobierno estatal de buscar blindar el proceso electoral del poder corruptor del narco, podría verse anulada si las instituciones políticas contendientes violan desde ya las reglas del juego.

El rediseño de sus precampañas internas, convirtiéndolas en verdaderos procesos creativos de comunicación interna y de utilización de sus estructuras y redes, podrían llevarlos no solo a respetar la Ley y a aceptar sus contingentes para el día de la elección, sino a lograr una mejor difusión; que la estrategia de *spots* que han lanzado hasta hoy y que han removido el hartazgo de los ciudadanos a todo lo que huele a partidos políticos.

En eso se debían aplicar más que a buscar impugnar el, por cierto, muy tibio llamado del árbitro electoral. La rectificación de esas rutinas, demagogia y simulación son indispensables para aspirar en este relevo de autoridades a un reinicio que pare la degradación social por tanta corrupción e impunidad.

De lo contrario, la suspensión de los *spots* quedará en un asunto anecdótico y para riesgo de todos, sin trascendencia alguna. M

twitter: @jbarrera4

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

Cambios para el segundo tercio

Los sexenios siguen el ritmo de las elecciones. No hay remedio; los procesos electorales provocan los reacomodos de los equipos. No sólo son los que se van de candidatos, sino a los que hay que premiar porque no se sacaron el gordo, o sea la candidatura que querían. En el caso del Gobierno de Jalisco los reacomodos en el gabinete tendrán que darse en los próximos días cuando termine de definirse quiénes participarán en los procesos electorales. Lo primero es sustituir a quienes se fueron.

Al candidato a la alcaldía de Guadalajara, Ricardo Villanueva, en la Secretaría de Administración

Planeación y Finanzas lo sustituyó el sub secretario de Finanzas, Héctor Pérez Partida, un movimiento en la misma lógica que el que se dio con la salida de Zamora: subir al segundo y mantener la estabilidad del equipo. No es el mismo caso en la secretaría de Desarrollo e Integración Social donde tras la salida del secretario Salvador Rizo el gobernador no nombró a un sustituto.

La cartera de Desarrollo Social es una de las más codiciadas por los políticos en edad de merecer, pues se tiene la idea de que esa secretaría es de mucho gasto y poco golpeo. Para esa posición el más mencionado es el actual diputado y ex alcalde de Tlaquepaque, Miguel Castro, quien fue uno de los políticos que tuvieron que hacerse a un lado para que la candidatura a Guadalajara por el PRI la ocupara Villanueva.

Aprovechando la inercia de cambios se da como un hecho un reacomodo en el que el secretario de Movilidad, Mauricio Gudiño, deje la cartera para dedicarse de tiempo completo a ser el interlocutor con México para la obra del Tren Ligero. La silla de Movilidad la ocuparía el actual secretario del Trabajo, Eduardo Almaguer, en la lógica de que hay que meter en cintura a los transportistas. Esto es, se estaría

partiendo de un diagnóstico de que el problema de movilidad no es técnico sino político.

El hueco en Secretaría del Trabajo lo ocuparía Claudia Delgadillo, quien también buscó la candidatura a Guadalajara y tuvo que ceder el espacio para el candidato del gobernador. Delgadillo fue una de las grandes contendientes a ocupar la cartera de Trabajo al inicio del sexenio, pero desde entonces pesa en su contra que los organismos empresariales cuestionan los intereses que tiene la actual diputada en la secretaría del Trabajo.

Siempre que se habla de cambios en el gabinete se menciona al fiscal, Luis Carlos Nájera, al que muchos priistas siguen viendo con recelo por haber trabajado en la administración anterior. Sin embargo no parece estar en el ánimo del gobernado mover en estos momentos el tema de seguridad. No se cambia de caballo a medio río, y en materia de seguridad los procesos de creación de policías estatales y de combate a la delincuencia organizada están con el agua a medias.

Todo parece indicar que Aristóteles Sandoval entrará al segundo tercio con pocos cambios y que estos tienen más un sentido político que estratégico.

Puntos y Contrapuntos PEDRO MELLADO

pedromellado@gmail.com



Para sanar

La corrupción y la impunidad enferman el tejido social. Para sanarlo y reconstruirlo se requieren grandes esfuerzos, desde los ámbitos del Gobierno y de la sociedad.

Un paso importante sería recuperar la confianza entre las instituciones de Gobierno y la gente. Para que eso sucediera, quienes tienen responsabilidades en el Gobierno debería asumir, con estricto apego a la ley, un combate frontal, firme, honrado, contra la corrupción que pudre la vida pública del País.

Son incontables los casos de corrupción que han sido desnudados por MURAL en los meses recientes. A la sociedad seguramente se le ha agotado su capacidad de asombro, pero también se le ha acrecentado su capacidad de indignación.

Todos los actos de corrupción tienen sustento en una reiterada conducta discrecional, determinada por la transa y el abuso en la adjudicación de contratos para obras y servicios, pagados con dinero de los contribuyentes en condiciones irregulares.

Hay proveedores consentidos en todas las instancias del poder público, municipal, estatal y federal, que reciben adjudicaciones de contratos que en la mayoría de los casos llevan implícita la aceptación de que los servicios y obras tendrán sobreprecio y que en lo general serán de muy baja calidad.

Hay casos en los que ni siquiera queda prueba alguna

de que los servicios hayan sido prestados y las obras realizadas.

En nuestro País, ahogado por la corrupción, no habrá reformas de gobierno -aunque sean conceptualizadas como históricas, estructurales y profundas- que convengan, ni tampoco gente que crea en la capacidad de la administración pública para solucionar sus problemas, advirtió el Secretario General de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), José Ángel Gurría Treviño (SinEmbargo, 12/1/2015).

El reproche aplica por igual para el Gobierno estatal que encabeza Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, como para el federal que encabeza Enrique Peña Nieto.

La esperanza está tan extraviada que instituciones con reconocida fuerza moral como la Iglesia Católica, han experimentado un alejamiento cada día más profundo de la gente, pese a que gozó durante siglos de la más alta consideración y aprecio.

En abril del 2013, según encuesta publicada por MURAL el pasado sábado 13 de diciembre, sólo 59 de cada 100 personas declararon tener gran confianza en la Iglesia Católica.

Año y medio después esa confianza se redujo a 58 por ciento. Al Gobierno de Peña Nieto lo aprueban apenas 33 de cada 100 entrevistados.



LA IMPRESIÓN QUE queda es que al Gobierno del Estado y al Poder Judicial lo que les importaba del arranque del Sistema Acusatorio Adversarial era la foto, más que garantizar su operación.

PORQUE AHORA, en la segunda etapa que tendrá sede en Puerto Vallarta, hay tal retraso que el Secretario general de Gobierno, **Roberto López**, tuvo que anunciar que se pospondrá su puesta en marcha.

EL PRIMER OBJETIVO se cumplió en el último minuto: que a nivel nacional quedara registrado que el 1 de octubre arrancó en Zapotlán del Rey el nuevo modelo.

LA DUDA ES por qué no fue así en la segunda oportunidad de presumir las bondades del nuevo sistema de justicia penal, y al cuarto para las doce anuncian que se pospondrá.

¿QUÉ FALTA? TODO: edificio, mobiliario, personal, jueces, suministros, seguridad, difusión, y varios etcéteras más.

LA JUSTIFICACIÓN es que tienen hasta junio del 2016 para cumplir con la obligación.

POR ESO el retraso les parece intrascendente, y normal.

COMO NO QUERIENDO, el Alcalde **Héctor Robles** dejó claro que fue durante la pasada Administración municipal cuando no se hizo el reclamo de las escrituras del predio El Taray, tras pagar 65 millones de pesos a la empresa Arrow.

EL PRIMER EDIL de Zapopan aseguró que no hay nada a nombre del Ayuntamiento que acredite la posesión ante el Registro Público de la Propiedad, así que ahora tendrán que arreglar ese asunto en tribunales, después de que, incluso, se finiquitó en sesión de Cabildo en el 2012.

Y ROBLES NO se quedó con las ganas de decir que no es posible que se haya pagado y no se escrituró, pues había que asegurar el patrimonio municipal.

POR LO VISTO, el director de los Hospitales Civiles, **Héctor Raúl Pérez**, no tiene el menor interés en acreditar ante el Seguro Popular el trasplante renal en menores de edad. CLARO, CONVIENE MÁS que sean los familiares de los pacientes quienes paguen al Sistema de Protección Social en Salud.

QUIZÁ EN LOS HOSPITALES piensan que es mejor seguir atendiendo con lo poco que tienen y con los recursos de los enfermos, que gastar los propios, porque saben lo tardado que es el reembolso por parte del Seguro Popular.

PARECE, PUES, QUE la lección la tienen bien aprendida, después de que el Sistema de Protección Social de Salud les adeuda alrededor de 600 millones de pesos del 2014.

EN UN DOLOR permanente de cabeza se convirtió la construcción del Centro Universitario Tonalá para el Ayuntamiento de la villa alfarera, e indirectamente, para la Universidad de Guadalajara.

LA FORMA COMO está brincando la liebre no es algo que se tuviera calculado, y el conflicto legal por el terreno donde se ubicará sigue latente.

HAY QUE RECORDAR que hay un grupo de personas que acusan que se les sacó de su propiedad sin que se les diera una indemnización justa.

LA DUDA ES: cómo el anterior gobierno estatal llegó a acuerdos, adquirió los lotes y pudo construir el Periférico por el mismo rumbo, sin tener problemas.

AHORA, EL AYUNTAMIENTO de Tonalá no puede llegar a acuerdos, y desde que se dio el desalojo de los ejidatarios se agudizó la disputa legal por los terrenos.

ALLÁ EN LA FUENTE



De precampañas y campañas. Ya no entendemos si la Ley Electoral es clara o en Jalisco los políticos hacen como que la virgen les habla. Todos acatan la resolución del INE o del IEPC, pero todos amenazan con impugnar.

Enrique Alfaro, precandidato a la alcaldía de MC por Guadalajara, acusó a la autoridad electoral de no ser justo al momento de emitir medidas cautelares; pide que a todos los aspirantes sean medidos con la misma vara. El emecista dijo que él sí puede hacer precampaña, pero el priista no.

¿Y por qué unos sí y otros no? Pues las versiones de unos y de otros dicen que a los asesores del PRI les falló la estrategia porque el problema que tiene Ricardo Villanueva es que no tiene patino, sí, un precandidato que haga como que existe contienda interna cuando la verdad es que el candidato está más que dicho. Caso contrario, Alfaro sí lo tiene. Es... ¿alguien se acuerda de los otros contendientes?

Algunos panistas están preocupados porque el nombre del albiazul Alfonso Petersen no figura en la lista de sancionados o amonestados. Sí, están preocupados porque dicen que los nombres de los precandidatos que dan sus rondines por el INE o el IEPC es porque son considerados como "fuertes" para la contienda de junio de 2015, y que el panista Alfonso Petersen nada más no figura en la lista de políticos que generan preocupación.

Los panistas afines al Comité Directivo Estatal sacaron el cobre. Resulta que dos asesores de la fracción parlamentaria de Acción Nacional: César Íñiguez y Luis Sánchez, fueron puestos a disposición de la Dirección de Recursos Humanos del Legislativo o lo que es lo mismo, los pusieron en la antecala de los corridos del Congreso.

Resulta que los panistas le dieron la espalda a César Íñiguez y Luis Sánchez porque el primero buscó la precandidatura a la diputación federal del distrito 14 y el segundo se alió con José María Martínez; Luis Sánchez será el suplente de Carlos Arias en la diputación local que busca.

Al Comité Directivo Estatal (CDE) del PAN no le pareció que César y Luis anden buscando sus propios espacios (sólo papá Comité parte y reparte el "pan"). Esto generó una revancha en contra de los dos panistas que tenían más de dos legislaturas trabajando en el Congreso local.

La tremenda corte

:Pantomimas

Tanto el Partido Movimiento Ciudadano como el Partido Revolucionario Institucional se dijeron respetuosos de las medidas cautelares aplicadas por el Instituto Nacional Electoral, de suspender el bombardeo emprendido con el pretexto de las precampañas, como si los anuncios tuvieran un código para ser escuchados o vistos únicamente por los militantes de los partidos en cuestión. Peeero ambos también dijeron que impugnarán la decisión al considerar que no violan ninguna disposición legal. El caso es que si esa es la postura en las "internas", qué será en la contienda constitucional. Ayer por ejemplo el PMC aseguró que ellos sí tienen una contienda interna por Guadalajara al tener dos aspirantes, Enrique Alfaro y ¿Paco Ramírez?... el segundo seguro es la versión masculina de la chica de humo.

:Útil?

Pues resulta que la Fiscalía General del Estado no investigará a los candidatos a puestos de elección popular, y la lógica se desprende de que en tanto no haya una denuncia están impedidos a realizar indagatorias, a menos que se les inicie una por ministerio de ley. El fiscal Luis Carlos Nájera, aclaró que lo que harán será aportar a los partidos la información que tengan respecto a los suspirantes, desprendida de una solicitud expresa realizada por el partido político postulante. Lo que preocupa son los alcances de dicha información, pues sólo será relacionada a si el candidato tiene algún antecedente penal y hasta ahí. El punto es que José Luis Abarca, ex alcalde de Iguala, Guerrero, y hoy detenido por la presunta desaparición de estudiantes de Ayotzinapa, no tenía antecedentes penales antes de ser candidato. ¡Ups!

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿CONSIDERA ADECUADAS LAS MULTAS POR CONDUCIR HABLANDO POR TELÉFONO, MAQUILLÁNDOSE, COMIENDO O CON MASCOTA?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

:Repartos

La iniciativa de renovar el alumbrado público en Guadalajara fue presentada por el regidor del Partido Acción Nacional (PAN), Alberto Cárdenas Jiménez. Personas cercanas a los procesos de licitación en varios municipios del estado, han confirmado que se busca asignar una parte a LED Lumina, empresa relacionada con panistas, no por nada ha sido de las pocas cosas que *Bebeto* ha avalado dentro de la administración que encabeza Ramiro Hernández. En cuanto a las ventajas para el PRI, afirman que hay un funcionario de Tlaquepaque, Andrés Plascencia, que ha estado cerca de la licitación, con el tema de la empresa que entregará el financiamiento, dicen los que saben.

:Costos

Pitonisos nos cuentan que los planes son que el contrato esté asignado a principios de febrero y dejará a Guadalajara, por cambiar la mitad de las luminarias, una deuda de unos 300 millones de pesos. Alumbrar a toda la ciudad, con un crédito de Banobras, habría costado 270 millones de pesos, consideran regidores del

Partido Movimiento Ciudadano. De cualquier forma, vale recordar aquello que dijo a este diario el director de Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, Antonio Gómez Reyna, en el sentido de que hasta ahora todos los proyectos para mudar a led han dejado municipios endeudados y a oscuras, ahí se las dejamos.

:Ingenuo

Francisco Poe, comisario general de la Policía Vial, peca de inocente por desconocer -según dijo ayer- que los operadores de grúas (gruyeros) dan tiempo a que lleguen los conductores para evitar el retiro de sus vehículos multados por estacionarse en línea amarilla en pleno centro tapatío - así cobran *ipso facto* su 'servicio' a cambio de liberar el vehículo en el lugar sin necesidad de ir al corralón. Ofreció que se vigilará esta prestación y él mismo opinó que nada más falta que deba enviarse a una grúa para levantar a otra grúa que retarda deliberadamente su trabajo. Por lo pronto este incipiente año van más de 100 automotores que se van al corralón, y firme dice que no hay tolerancia ni privilegio. El mensaje o no ha llegado o... poco asusta a funcionarios estatales, que ayer mismo dejaron sus carritos estacionados en raya amarilla, en la lateral del Palacio de Gobierno, donde acostumbran pues. El comisario ofreció "levantar parejo". Ojalá aplicara también el cero tolerancia del torito en esos casos.

► Cortan las alas a diputados locales que querían saltar de cargo ► Otros cambian de aspiración ► Gildardo Guerrero a la banca

Julio Ríos

La lista de diputados locales que aspiran a saltar a otro cargo de elección popular se va reduciendo poco a poco.

Unos de plano fracasaron en sus intenciones y otros están fraguando un "Plan B" para seguir vigentes.

Hace unos días publicamos un recuento en el que se desmenuzaba que 30 de 39 diputados locales todavía aspiraban a alguna presidencia municipal, legislatura federal o regiduría. Muchos se sorprendieron de que tantos se sintieran con tamaños de ir a otra posición, como si fueran unas lumbreras.

La lista de aspirantes se redujo a 25 y en los próximos días se irá acortando más. Las circunstancias, o sus partidos, han ido truncando los sueños de varios de estos personajes, al grado de que ya algunos no aspiran a nada. Hay quienes creen que se justifica por el bajo perfil de ciertos legisladores. En otros casos, hay quienes ven como injusto que se les haya cerrado esa posibilidad de un portazo.

En el PRI, Miguel Hernández Anaya y Juan Manuel Alatorre se quedaron fuera del reparto de candidaturas a diputados federales. Bertha Yolanda Rodríguez sigue en la pelea, pero por una plurinominal, aunque está difícil la competencia. Jaime Prieto Pérez continúa en el estira y afloja para volver a ser regidor en Zapopan y Nicolás Maestro busca ser síndico de Tonalá.

El caso de Gustavo González fue sorprendente. Estaba ya platicado que no iría de candidato, pero de última hora el tricolor, al analizar la postulación de Ramón Demetrio Guerrero El Mochilas en el Distrito 5, incluyó a González Villaseñor para disputarle al alcalde Puerto Vallarta la diputación federal.

En la bancada del Partido Acción Nacional (PAN), Gabriela Andalón Becerra, Mariana Arámbula Meléndez y Gildardo

VENTAJAS DE ENCAPUCHADOS



PATRICIO

Guerrero Torres, no aparecieron en el listado de precandidatos a diputados federales por ningún distrito.

Norma Angélica Cordero Prado ya no aspira a la diputación federal, pero ahora podría ser la candidata a presidenta municipal de Lagos de Moreno. Hernán Cortés Berumen sigue siendo la carta fuerte para la presidencia municipal de Tlaquepaque.

En el PRD no hay cambios y todo indica que Celia Fausto y Enrique Velázquez tienen en la bolsa las candidaturas a alcalde de Guadalajara y Zapopan, respectivamente.

En Movimiento Ciudadano (MC), los ocho diputados siguen aspirando a otro cargo de elección popular tal y como detallamos en el primer recuento. Incluso, Víctor Sánchez Orozco ya tiene la mira en la diputación federal del Distrito 14.

ASCENSO Y CAÍDA DE GILDARDO GUERRERO.

Gildardo Guerrero Torres pedirá licencia este martes a la diputación local para dejar a su suplente Julio Rivera.

Decíamos líneas atrás que Guerrero Torres no será candidato a diputado federal en ningún distrito -por lo menos no está registrado- ni tampoco aparece como regidor de Guadalajara, que era la otra opción. ¿A qué se debe que Gildardo salga con las manos vacías, sin candidatura y sin curul? Esto habrá que preguntárselo a este personaje que en 2012, al arrancar la LX Legislatura fue presentado como flamante coordinador de la bancada panista.

La decisión sorprendió a propios y extraños, pues en aquel tiempo se quedaron en la orilla personajes de más experiencia, como Hernán Cortés. Todo indicaba que presenciábamos el surgimiento de un joven talento de la política.

Sus detractores le reprochan que la bancada se le fue desmoronando entre los dedos y tres diputados terminaron por afrojarse a los brazos de Enrique Alfaro. Con un grupo parlamentario fracturado, y con Guillermo Martínez Mora declarándole la guerra, Guerrero terminó siendo removido de la coordinación. En su tiempo, dijo que prefería dedicarse a fortalecer sus aspiraciones políticas rumbo a la alcaldía de Guadalajara, la diputación federal, o por lo menos una regiduría.

Hoy nada de eso se ve en su panorama. Quienes lo defienden aseguran que los tres legisladores que se fueron, lo hicieron movidos por ambición, y que quienes pidieron su remoción lo hicieron molestos porque Gildardo se opuso a que se siguieran beneficiando con canonjías que dañaban al erario y lo ven como un hombre honesto.

Ahora, dicen en el PAN que Gildardo se va porque desde un principio ese era el acuerdo con su suplente. Al tiempo sabremos si es así.

@julio_rios

NUEVO ENFRENTAMIENTO EN IGUALA



Normalistas de Ayotzinapa, padres de familia de los 42 desaparecidos y profesores de la Ceteg exigieron entrar a las instalaciones del 27 Batallón de Infantería de Iguala, donde fueron replegados por policías antimotines y militares. ■ Foto Cuartoscuro.

Hacia el 2015



Ricardo Anaya, líder nacional del PAN



CARTUCHO

Qucho

FUERA DEL AIRE...

